



Misión. Proteger la vida humana y la integridad física de las personas contribuyendo a la preservación del orden y la seguridad en el tránsito terrestre.

## RESOLUCIÓN ANTSV N° 128/2018

**POR LA CUAL SE APRUEBA LA CONFORMACIÓN DEL EQUIPO DE CONTROL INTERNO, A NIVEL DIRECTIVO, Y SE DEFINEN SUS ROLES Y FUNCIONES, ESTABLECIDOS EN EL FORMATO N° 3 DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO PARA EL PARAGUAY - MECIP, EN LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL.**

Asunción, 13 de diciembre de 2018.

**VISTA:** La Resolución ANTSV N° 121/2018 "POR LA CUAL SE APRUEBA EL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO PARA LAS ENTIDADES PUBLICAS DEL PARAGUAY- MECIP, Y SE DISPONE SU ADOPCION AL INTERIOR DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRANSITO Y SEGURIDAD VIAL-

### CONSIDERANDO:

Que según la Resolución N° 01/18, en su Artículo 1º, se nombra a la Lic. Ángela María del Carmen González de Porro, con C.I. N° 400.920 como Directora Ejecutiva de la Agencia Nacional de Tránsito y Seguridad Vial – ANTSV.-----

Que, por Decreto del Poder Ejecutivo N° 962 del 27 de noviembre de 2008, se aprueba la Implementación del Modelo Estándar de Control Interno para entidades públicas del Paraguay sujeta a la Ley, 1.535/99.

Que, por Resolución ANTSV N° 126/2018 "POR LA CUAL SE DESIGNA A LA ABOGADA PAMELA NOGUERA GALEANO, COMO COORDINADORA DEL MECIP, PARA LA IMPLEMENTACIÓN DEL MODELO ESTANDAR DE CONTROL INTERNO PARA INSTITUCIONES PUBLICAS DEL PARAGUAY (MECIP) EN LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL".-----

**POR TANTO**, en ejercicio de sus atribuciones legales,

### LA DIRECTORA EJECUTIVA DE LA AGENCIA NACIONAL DE TRÁNSITO Y SEGURIDAD VIAL RESUELVE:

**Art. 1º:** **Aprobar**, el Formato N° 3, Integración Grupo Directivo- Comité de Control, en el marco del Modelo Estándar de Control Interno (MECIP), cuyo anexo, forma parte integrante de la presente resolución.-----

**Art. 2º:** **Refrendar** la presente resolución por la Dirección de Asesoría Jurídica.-----

**Art. 3º:** **Comunicar** a quienes corresponda, y cumplido archivar.-----



Lic. Fatima Cardozo Loppacher  
Secretaría General



Maria del Carmen González de Porro  
Directora Ejecutiva



Abg. Fernando Ferreira  
Director de Asesoría Jurídica